

Los años de formación del Partido Comunista en México (1919-1924)

Gerardo Peláez Ramos

LA PRIMERA ETAPA de la historia del Partido Comunista Mexicano (PCM) abarcó un lapso de aproximadamente cinco años, cuando se fundó el partido y se hicieron las primeras experiencias de trabajo sindical y agrario, se publicaron los primeros periódicos y se avanzó en la alianza con importantes fuerzas del nacionalismo revolucionario, en especial con aquellas que estaban vinculadas con el movimiento campesino de masas. En esa etapa, la Internacional Comunista, como en otros países, no ejercía un gran control sobre el PCM. (1) Fueron los años de formación del partido.

En marzo de 1919 se lanzó la convocatoria para realizar el Congreso Nacional Socialista, firmada por el Comité Organizador del mismo que integraban Adolfo Santibáñez, Francisco Cervantes López, Felipe Dávalos y Timoteo García. (2) El documento no se refería en absoluto a la polémica entre comunistas y socialdemócratas, no se diferenciaba de la socialdemocracia y hacía caso omiso del combate antimperialista. Esas graves limitaciones de la convocatoria, resaltan más si se considera que en ese entonces México era refugio de muchos perseguidos políticos de Estados Unidos y otros países, la clase obrera era muy activa en el plano sindical y la influencia del Octubre ruso estaba presente en distintos medios de la izquierda.

El Congreso Nacional Socialista

EL CONGRESO NACIONAL Socialista desarrolló sus actividades del 25 de agosto al 4 de septiembre del año mencionado, en la capital federal, escenificándose en su seno la lucha de ideas entre anarquistas (Vicente Ferrer Aldana), reformistas (Samuel O. Yúdico) y comunistas (Eduardo Camacho, Manabendra Nath Roy). Luis N. Morones y su grupo, al ser derrotados ideológicamente, abandonaron la reunión. (3)

El congreso, como expresión del desconocimiento del marxismo y el atraso teórico, resolvió que:

...el socialismo significa la posesión y dirección comunista de todos los medios de producción, distribución y cambio. En esta posesión comunista se excluye a todos los elementos burgueses y capitalistas de la sociedad, y tiende a la abolición de las clases, quedando constituida la sociedad solamente por los que trabajan. (4)

En el Programa de Acción adoptado por la reunión, se llamaba a: “Propagar la idea de la derrota del capitalismo por medio de la conquista industrial del poder político, hasta llegar al establecimiento transitorio de la dictadura del proletariado”. (5)

Así, pues, un pequeño destacamento de la clase obrera mexicana se colocaba, no sin ciertas confusiones e imprecisiones, en las posiciones más conocidas de la Internacional Comunista (IC).

José Allen, agente del Departamento de Inteligencia [Información] Militar de Estados Unidos según Barry Carr, (6) ocupó la Secretaría General del Partido Socialista Mexicano (PSM), producto del congreso.

Linn A. E. Gale, un refugiado norteamericano, fundó, pocos días después del congreso, un llamado Partido Comunista de México, sobre la base de la división del Partido Socialista.

El 13 de octubre, apareció el periódico comunista *El Soviet*, bajo la dirección de Eduardo Camacho y José Allen.

Nacimiento del PCM

EN LA REUNIÓN de noviembre de 1919, una parte de la dirección del PSM, bajo el impulso de Manabendra Nath Roy, patriota hindú que evolucionó hacia el comunismo, y Mijaíl Borodin, comunista judío ruso, adoptó una resolución importante: transformarse en Partido Comunista y adherirse a la Comintern, aunque un sector del Partido Socialista, dirigido por Francisco Cervantes López, siguió existiendo con sus siglas al igual que el PC de Gale, pero por un corto tiempo.

La creación del PCM, el 24 de noviembre de 1919, representó un paso adelante en el proceso de organización, lucha y concientización de núcleos pequeños de la clase obrera y la intelectualidad mexicanas. No obstante que en nuestro país no había tradición marxista, con el surgimiento del Partido Comunista se presentó la posibilidad de discutir en el terreno de las ideas con el reformismo y el anarcosindicalismo, a la sazón hegemónicos en el movimiento obrero nacional.

El 26 de noviembre, el nuevo partido planteó:

...Una lectura de nuestra Declaración y Programa, demostrará que el movimiento socialista en México es un movimiento para la completa abolición de la sociedad capitalista en todas partes y por medio de la revolución social. El socialismo solamente puede ser establecido por medio de una dictadura temporal del proletariado y los cultivadores de la tierra...

...Nosotros decimos: con la Segunda Internacional no tenemos nada en común; no vamos con el muerto; vamos con lo que vive, la Tercera Internacional, la verdadera hermandad proletaria.

...El Partido Socialista Mexicano deberá llamarse de hoy en adelante Partido Comunista...

El partido no tomará participación en las luchas electorales e invita al proletariado a hacer lo mismo, apartándose de senderos que lo lleven a seguir en su esclavitud. (7)

El 29 del mismo mes, se enviaba el siguiente informe al Comité Ejecutivo de la IC:

Camarada Angelina A. Balabanova.

Secretaria general de la Tercera Internacional.

Moscú, Rusia.

Querida camarada:

Tengo el honor de informar a usted que los representantes de varias organizaciones proletarias de México, reunidos en el Primer Congreso Nacional Socialista celebrado en esta ciudad, del 25 de agosto al 5 [4] de septiembre del presente año, declararon la adhesión de los movimientos laboristas y socialistas

de esta región, a la Tercera Internacional convocada en Moscú a iniciativa del Partido Comunista de Rusia...

...con el objeto de definir muy claramente nuestra relación con el movimiento internacional, en una sesión extraordinaria llamada expresamente con ese objeto, adoptamos unánimemente el Manifiesto de la Tercera Internacional como el principio fundamental de nuestro movimiento y, para evitar toda clase de falsedad, el nombre del partido fue cambiado de “socialista” a “comunista”...

...el Partido Comunista Mexicano ha iniciado una organización con objeto de llamar en próxima fecha a un Congreso Comunista Latinoamericano... El órgano del Partido Comunista Mexicano, *El Soviet*, se va a convertir en el órgano oficial del Buró (Latinoamericano) y se llamará en adelante *El Comunista Latinoamericano*... (8)

Gale explicaba en octubre de 1920 en *El Comunista de México* el origen del nuevo partido, conforme a una visión muy sesgada por el espíritu faccional:

Esto tiene aplicación especial a México en donde fue formado en diciembre de 1919, tres meses después de la organización del Partido Comunista de México, otro llamado “Partido Comunista” debido a las maquinaciones de Manabendra Nath Roy y sus instrumentos.

El Partido Comunista de México, tenemos que recordar, fue formado porque Roy dominó en el congreso del Partido Socialista y dio su voto en favor de la Federación Americana del Trabajo y sus representantes en el congreso. Las ambiciones reales de Roy fueron conseguir nombramiento del partido, como delegado de la Tercera Internacional en Moscou, en donde quiso buscar apoyo para la revolución en India. Siempre, hasta dos o tres meses antes del congreso, Roy fue únicamente nacionalista indio y desdeñó el comunismo. Durante la guerra fue espía alemán y sacó grandes cantidades de dinero de los instrumentos corrompidos del kaiser. Se unió con el Partido Socialista cuando Alemania fue derrotada y él vio que no podía esperar más dinero de aquella fuente.

Después de la fundación del Partido Comunista, Roy propuso a los socialistas que cambiaran el nombre de su partido y se llamaran “comunistas” también sin dar razones ningunas, autoritariamente. Con indignación la mayoría de ellos repudiaron el propósito como deshonorado, pero una minoría encabezada por José Allen, etc., se retiraron del Partido Socialista y organizaron otro “Partido Comunista”. Desde luego el nuevo partido hizo lo que era el objeto principal de su creación, es decir, dio credenciales a Roy como delegado ante la Tercera Internacional. Roy salió para Rusia con su esposa y ningún otro compañero pudo llegar tan temprano a contrarrestar su labor egoísta.

Recibió Roy alguna atención en las sesiones de la Tercera Internacional, (como que era la única persona de México que estuvo presente). Es lamentable que los compañeros del Partido Comunista de México no hubieran tenido dinero bastante con que poder mandar un representante sincero y justo al Congreso Internacional.

No obstante, es muy probable que las cartas del Partido Comunista de México, el Partido Socialista y la IWW, protestando en contra de cualquier reconocimiento de Roy, llegaron en Moscou muy pronto después del congreso. Si es así, no quedaría mucho tiempo antes de que la Tercera Internacional supiera que había sido engañada y que el que fue de México no tenía derecho para representar a los trabajadores de la Región Mexicana. Será también que la ambición inconsciente de Roy fue causa de que el Partido Socialista de México fuera despedazado en tres partidos, y el estado de fraternidad y compañerismo que reinó, fue transformado en acritudes, animosidades y odios terribles. (9)

El nacimiento del PCM, obviamente, es imposible de comprender sin el triunfo de la Revolución de Octubre en Rusia en 1917 y la fundación de la Internacional Comunista en marzo de 1919. Como es sabido, Emiliano Zapata, Ricardo Flores Magón y los anarquistas de los centros fabriles saludaron con entusiasmo al proletariado y los bolcheviques rusos. (10)

Recién formado, el PCM se enfrentó a una situación política muy complicada: Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta se levantaron en armas contra el gobierno de Venustiano Carranza, con el objeto de impedir la imposición de Ignacio Bonillas e instaurar el régimen del caudillismo revolucionario. Los comunistas apoyaron a Obregón, saliendo algunos de ellos a diversos puntos del país con el objeto de intervenir en la guerra civil; varios de estos cuadros, como Francisco J. Múgica y Felipe Carrillo Puerto, ya no retornaron a sus filas, destacando en el seno de partidos socialistas regionales. (11)

En México concluía la gran revolución democrático-burguesa y se instalaba en Palacio Nacional un bloque gobernante de carácter bonapartista o cesarista, que tenía al grupo de Sonora como centro. El joven Partido Comunista, desarmado teóricamente, tuvo dificultades para caracterizar y comprender el nuevo régimen político. Sería Anatoli Shulgovski, quien, armado con las ideas de Gramsci, estudiaría el bonapartismo o cesarismo mexicano en su principal obra, *México en la encrucijada de su historia*.

En 1920, el país vivió algunos acontecimientos dignos de ser mencionados. El 22 de junio, estalló la huelga de petroleros de la Unión de Obreros y Artesanos de Minatitlán, que duró hasta el 12 de julio, que dio lugar a la firma de un contrato colectivo de trabajo. En el movimiento destacó Hipólito Landero, futuro líder y mártir del PCM. El 21 de julio, la policía del Distrito Federal detuvo a Linn A. E. Gale. El 28 de julio, se firmó el Pacto de Sabinas, mediante el cual Pancho Villa aceptó su rendición. (12)

Como parte del proceso organizativo del movimiento obrero nacional, el 11 de agosto nació la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM). (13) Días después, el Sindicato de Telefonistas de la Mexicana y la Unión de Obreros y Obreras de Alhajas de la Fábrica del "Recuerdo" enviaron algunos delegados ante la FCPM. Ésta organizó *mítines de controversia* con líderes amarillos y celebró algunos actos de masas, los que le permitieron tener cierto crecimiento. El 29 de septiembre, desarrolló sus trabajos una asamblea extraordinaria de la FCPM, donde fue elegido el nuevo Consejo Administrativo: A. Araoz de León, secretario general; José C. Valadés, del Interior; Manuel Díaz Ramírez, del Exterior, y en la Comisión de Hacienda, Javier Yáñez y Gerónimo Calvo.

La Federación de Jóvenes Comunistas (posteriormente Juvenil Comunista) de México, bajo la dirección de José C. Valadés, Rosendo Gómez Lorenzo y otros fue fundada el 22 de

agosto. La organización planteaba:

La Federación de Jóvenes Comunistas no es un partido sino una organización de jóvenes proletarios. Su propósito es destruir por la acción revolucionaria el actual Estado burgués capitalista, usando como medio transitorio, la dictadura del proletariado, ejercida por los soviets (consejos de campesinos, obreros y soldados), para llegar a la sociedad comunista. (14)

La Local Comunista del DF, con Luis Felipe Recinos y Diego Aguillón como secretarios, y Fernando Torres Vivanco como tesorero, fue constituida el 1 de octubre.

En un artículo, Allen (Alejo Lens) afirmaba:

...Pero ya podemos ver con satisfacción, cómo las corrientes comunistas se encauzan y forman la naciente Federación Comunista del Proletariado Mexicano, que viene a orientar a las organizaciones radicales, apartándolas del sectarismo. Ya existen en diversos puntos de la región, núcleos comunistas.

Nosotros, los comunistas en México, siempre hemos venido trabajando por formar conciencia entre los camaradas trabajadores más avanzados, para hacerles comprender la necesidad de crear y fortalecer un Partido Comunista capaz de responder a las necesidades de nuestra época y de acuerdo con nuestras condiciones. Hemos tenido bastante éxito, pues hemos logrado formar núcleos conscientes de comunistas en diferentes lugares del país y, la formación de la Federación Comunista del Proletariado es una obra de los elementos que laboran dentro del partido. Hemos logrado prevenir a los trabajadores de todo el país contra las organizaciones enemigas declaradas del comunismo, como son las dirigidas por Gompers y compañía... (15)

A fines de 1920, estuvo en México el comunista japonés Sen Katayama con el objeto de conocer de manera directa, a nombre de la IC, la situación del movimiento comunista mexicano e impulsar la unidad del mismo. En abril de 1921, Sen Katayama se pronunció por la celebración de un congreso para reunir a los dos grupos comunistas, mas dicha reunión no se llevó a cabo.

El PCM y la CGT

ALIADO TRANSITORIAMENTE CON los anarquistas, anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarios el Partido Comunista intervino en la formación de la Confederación General de Trabajadores. Esta central fue resultado de la convención de febrero de 1921, a la cual asistieron trabajadores mineros, textiles, telefonistas y de otras ramas de la producción y los servicios, en busca de una opción a la izquierda de la CROM y contra el gobiernismo de Luis N. Morones.

El congreso constituyente de la CGT resolvió: “Se reconoce al Partido Comunista Mexicano como una organización netamente revolucionaria en la lucha, con los mismos derechos que el preámbulo concede a los grupos culturales”. (16)

El Comité Ejecutivo Provisional, la Comisión de Finanzas y la Comisión de Educación y Prensa de la CGT extendieron la siguiente credencial:

Por la presente tenemos la satisfacción de comunicar a ese comité que el portador, compañero Manuel Díaz Ramírez, ha sido debidamente electo por esta confederación para que la represente con amplios poderes en el congreso de delegados de uniones y sindicatos rojos por vosotros convocado para el primero de mayo del año en curso. (17)

En la forma indicada, Manuel Díaz Ramírez participó en el congreso fundador de la Internacional Sindical Roja, a la vez que representaba al PCM en el III Congreso Mundial de la Comintern.

Sin embargo, la alianza anarco-comunista en México, dado el curso de las relaciones entre marxistas y ácratas en la Rusia soviética, pronto se rompería. Cabe precisar que por esas fechas se dieron la represión del levantamiento de Cronstadt y el juicio contra los socialrevolucionarios (*eseristas*). Para septiembre, la separación fue un hecho.

El Partido Comunista Revolucionario Mexicano

COMO EXPRESIÓN DE diferencias con la dirección del PCM, Nicolás Cano constituyó el Partido Comunista Revolucionario Mexicano, que, de manera confusa, señalaba:

No debe ignorarse que nuestro partido es el antiguo Partido Socialista de México, fundado por los veteranos de las ideas avanzadas, fieles guardianes de las ideas marxistas revolucionarias... (18)

que la experiencia, adquirida en la vida diaria de los sindicatos y demás agrupaciones radicales de resistencia, nos enseña que el empleo exclusivo de la acción directa pura es una bella mentira, ya que en la práctica se recurre a las autoridades burguesas para la resolución de un gran número de conflictos suscitados entre el capital y el trabajo. (19)

que para adquirir, pues, la preeminencia económica necesita el proletariado apoderarse de los puestos públicos electivos populares, como medio el más expedito, práctico y rápido para allegar toda clase de elementos para facilitar la revolución social mundial, pero nunca para resolver desde ellos, con leyes, el actual problema económico;

que ya dueño el proletariado de los puestos públicos populares, tendrá la supremacía política y le será fácil arrebatar a la burguesía el poder político, base firmísima de su inmoral predominio... (20)

En el Programa de Acción sostenía: “Para realizar sus aspiraciones el Partido Comunista Revolucionario Mexicano, considera indispensable el establecimiento del socialismo de estado bajo la dictadura del proletariado, como paso previo para llegar al comunismo nacional, base del comunismo universal”. (21)

El PCR se publicaría como órgano de prensa, *Rebeldía*. Posteriormente, Cano y sus camaradas se reincorporarían al PCM.

En 1921 se produjeron algunos hechos represivos que influyeron directamente en la actividad del joven PCM. El 13 de abril, fue expulsado de México el norteamericano Linn A. E. Gale. Del 16 al 20 de mayo fueron detenidos y expulsados por “extranjeros perniciosos” José

Rubio, M. Paley, José Allen y A. Foertmayer. El 18 de junio, fue asesinado Bernardo Simoneen, líder petrolero en Minatitlán, Veracruz.

No sólo el Partido Comunista era influido por la Revolución rusa, sino también otras fuerzas políticas, sindicales, agrarias e intelectuales. Del 15 al 20 de agosto se fusionaron en el Congreso de Izamal el Partido Socialista del Sureste y el Partido Socialista Agrario de Campeche. Se discutió la posibilidad de adherirse a la IC y se resolvió: “*Único*: el Partido Socialista del Sureste y el Agrario de Campeche no se adhieren a la Tercera Internacional de Moscú, sino que declaran enfáticamente estar de acuerdo con los movimientos encaminados a la transformación social del universo”. (22)

El Primer Congreso Ordinario del PCM

A FINES DE diciembre de 1921, el Partido Comunista realizó su Primer Congreso Ordinario, en el cual, luego de manifestar su oposición a los motines políticos, expuso ingenuamente: “El Partido Comunista de México, señalará a los trabajadores el momento oportuno para entrar al combate y aprovechar el motín político transformándolo en revolución proletaria”. (24)

En el *Informe sobre la situación y organización del proletariado en México*, punto tercero del orden del día de la reunión, ratificado en el Segundo Congreso del PCM (abril de 1923), se decía:

Es tarea de los comunistas explicar a los proletarios que su salvación no estriba en abandonar las uniones conservadoras creando otras nuevas: eso daría resultados peores, pues convertiría al proletariado en una masa informe, sin cohesión alguna. Los trabajadores revolucionarios deben tener presente que la necesidad de revolucionar a las uniones conservadoras, extirpando su espíritu reformista y echando fuera de ellas a los líderes oportunistas y traidores, hasta llegar a convertir a los sindicatos en un apoyo real y decidido del proletariado militante. (24)

Sobre la cuestión electoral, bajo clara influencia anarquista la asamblea sostuvo: “La política burguesa parlamentaria tiende en todas sus actividades a la conservación indefinida del sistema capitalista que le da vida. Por tanto, no puede haber punto de contacto entre una y otra tendencia; se rechazan, son antagónicas”. (25)

El Primer Congreso del PCM adoptó el nombre de Partido Comunista de México, Sección de la Internacional Comunista, de acuerdo con las resoluciones de la Comintern.

El PCM buscó fortalecerse en el seno del movimiento obrero, sin obtener grandes éxitos, exceptuando los pequeños avances entre textiles poblanos y ferrocarrileros.

En el movimiento inquilinario de 1922, que tuvo como escenario principal a Veracruz, el PCM supo participar organizadamente y compartir la dirección con los anarquistas (por cierto, Herón Proal asistió como invitado al Primer Congreso del partido). Los militantes de la Sección Mexicana de la IC lograron sacar su primer diario en México, *El Frente Único*, órgano de la Local Comunista de Veracruz, dirigido por Manuel Almanza. El movimiento inquilinario fue violentamente reprimido el 5 y 6 de julio de 1922, quedando “más de ciento cincuenta muertos” según el Sindicato Revolucionario de Inquilinos.

El movimiento inquilinario se desarrolló, asimismo, en la Ciudad de México, Guadalajara

y otras ciudades. En el DF, el Sindicato de Inquilinos ocupaba el mismo local que el PCM y el 1º de Mayo este sindicato y los comunistas desfilaron juntos en la capital federal. Los comunistas jugaron un papel importante en el movimiento inquilinario, tanto en Veracruz y el DF como en otras partes. (26)

A fines de los años 10 y la primera mitad de los 20, la Comintern tenía poca injerencia en los asuntos internos del PCM, aunque sus medidas para desarrollar el movimiento comunista en el continente americano eran centralistas y no tomaban en cuenta los puntos de vista de los comunistas mexicanos. El 7 de septiembre de 1922, el PCM se dirigió al CE de la IC:

El Comité Nacional Ejecutivo del Partido Comunista de México, Sección de la III Internacional, después de haber estudiado y revisado detenidamente y con todo cuidado, los acontecimientos habidos durante el año próximo pasado, y considerando la participación que en ellos tuvo la Agencia Pan-Americana; hace constar que no está de acuerdo con los trabajos efectuados por dicha agencia.

Este comité se permite llamar la atención del CE de la IC, sobre el hecho de que, el establecer agencias sin previa preparación y contacto con los comités nacionales respectivos, no conduce a los resultados que son de desearse.

Podría aducirse que la agencia establecida en este país no era local, sino como su nombre lo dice, para toda la América; pero debe tenerse presente que, en la práctica, la agencia tiene una influencia grande sobre el partido del país donde reside.

En consecuencia, sugerimos muy atentamente al CE de la IC, que se tome en cuenta nuestra justa observación, para que en lo futuro puedan aprovecharse debidamente los esfuerzos tendientes a realizar los planes concebidos.

En nuestro informe damos amplitud de datos. (27)

Con la misma fecha del mensaje anterior, se expedía el siguiente documento: “La presente credencial acredita al camarada Alfredo Stirner como delegado del Partido Comunista de México al IV Congreso de la Internacional Comunista”. (28)

Del 5 de noviembre al 5 de diciembre se llevó a cabo el IV Congreso Mundial de la IC, que fue inaugurado en Petrogrado y continuado y concluido en Moscú. El 13 de noviembre, Vladímir I. Lenin presentó el informe *Cinco años de revolución rusa y perspectivas de la revolución mundial*. Por el PCM asistió Alfredo Stirner (Edgar Woog).

El Partido Comunista: fuerza ascendente en el campo

EL PCM JUGÓ un papel importante en la organización y movilización de los campesinos. Del 15 al 17 de diciembre de 1922, se celebró en el domicilio social de la Casa del Obrero Mundial, en Morelia, la Convención que dio origen a la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región Michoacana. Al Comité Directivo fueron promovidos: Primo Tapia, secretario general; Apolinar Martínez Múgica, del Interior; Justino Chávez, del Exterior, y Jesús Gutiérrez, tesorero. En Veracruz, el rol del PC se aclara al citar el Acta Constitutiva de la Liga de Comunidades Agrarias:

En la ciudad de Jalapa, Veracruz, a las nueve horas del veintitrés de marzo de mil novecientos veintitrés, reunidos en el teatro Lerdo de Tejada... y con asistencia de ciento veintiocho delegados de diferentes grupos de población agrícola de esta entidad, se procedió a la constitución de la “Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz”.- Después de discutir serenamente las bases constitutivas que para dicha liga presentó el C. Procu[ra]dor de Pueblos, por conducto de la asamblea, fueron aprobadas dichas bases.- En seguida se procedió a la elección de la Mesa Directiva, resultando electos: para presidente de la liga, el C. Úrsulo Galván; para primer secretario, el C. José Cardel; para segundo secretario, el C. Antonio Carlón, y para tesorero, el C. Isauro Acosta... (29)

A partir de la creación de la LCAEV, la lucha agrarista posterior a la revolución, alcanzaría un desenvolvimiento de masas muy importante.

La organización de los campesinos se dio en medio de enfrentamientos. Así, el 27 de febrero, poco antes de la fundación de la LCAEV se envió el siguiente telegrama del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz a Álvaro Obregón: “Por atento mensaje de usted del 24, he quedado enterado de que ya ordena usted a Jefe Destacamento de Coatepec que ponga a disposición autoridades civiles C. Úrsulo Galván y demás personas detenidas”. (30)

El Segundo Congreso del PCM, celebrado en abril de 1923, echó por tierra la táctica antiparlamentaria que el partido había asumido, parcial o completamente, desde su fundación; fue nombrado secretario general Manuel Díaz Ramírez y fueron promovidos a la dirección Rosendo Gómez Lorenzo, Diego Rivera, Úrsulo Galván y Carlos Palacios. (31)

En julio del mismo año, el Comité Nacional del PCM fue reestructurado, siendo elegido como secretario nacional Rosendo Gómez Lorenzo. El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista envió, el 21 de agosto, una carta abierta al PCM exhortándolo a abandonar su posición antiparlamentaria y a guiarse por las resoluciones del Segundo Congreso.

De cara a las próximas elecciones, el 9 de septiembre el PCM declaraba:

...el Partido Comunista de México apoyará aquella candidatura a la presidencia de la República que reúna la mayoría de las corporaciones campesinas y obreras.

...los trabajadores que individual o corporativamente se abstengan de votar, apoyarán efectivamente a la burguesía con la fuerza que resten a los partidos de trabajadores, y así so pretexto de anarquismo, sólo son traidores a sus hermanos de clase como obreros y al país que pertenecen como ciudadanos. (32)

El crecimiento y la actividad militante del PCM, atrajeron el odio de la burocracia sindical cromiana. Ya el 20 de septiembre, la CROM aprobó la resolución anticomunista que en parte se transcribe:

2º La V Convención resuelve que el movimiento obrero de México, representado por la propia confederación, es de carácter nacionalista...

5º Que es incompatible, con el sentimiento nacionalista de los trabajadores, la propaganda que elementos interesados, vienen desarrollando en favor del llamado “Partido Comunista” subordinado al gobierno ruso; por lo tanto las agrupaciones obreras deberán proceder a la expulsión de su seno, de todos los

elementos de filiación “comunista”. (33)

En la primera quincena de octubre de 1923 se celebró, en Moscú, el Congreso Internacional Campesino, del cual surgió la Krestintern, al que asistió en nombre de la LCAEV Úrsulo Galván. A propósito, Ho Chi Minh fue delegado de los países coloniales y semicoloniales y elegido al Comité Ejecutivo de la Internacional Campesina, al igual que Galván. (34)

En la asonada delahuertista, el PC con Obregón

CONTRA EL LEVANTAMIENTO de De la Huerta, los comunistas intervinieron con las armas en la mano. Los infidentes, en diversas fechas, asesinaron a dirigentes campesinos del PC como José Cardel, José María Caracas y el militante de la Juventud Comunista Guillermo Lira. El 21 de diciembre fue asesinado en El Aguacatillo, Guerrero, Juan R. Escudero, destacado líder obrero y popular en la entidad suriana, que estaba influido por el socialismo y el anarquismo. El 3 de enero de 1924 fueron fusilados Felipe, Benjamín, Edesio y Wilfrido Carrillo Puerto, Manuel Berzunza, Fernando Montes, Pedro Ruiz, Rafael Urquía, Julián Ramírez y Mariano Barrientos, en la penitenciaría Juárez de Mérida por el coronel Juan Ricárdez Broca, gobernador nombrado por De la Huerta.

Ante la revuelta delahuertista, el 10 de febrero de 1924 el PCM expresó:

La rebelión reaccionaria de Sánchez Estrada y De la Huerta está por terminar. El gobierno, ayudado por los campesinos, los obreros y la mayor parte del ejército, ha vencido. Durante el peligro, el Partido Comunista apoyó al gobierno con toda su fuerza. Esto lo hicimos no por considerar al gobierno como algo perfecto, sino porque comprendimos que la reacción era infinitamente peor...

Hay un solo método de hacer imposible una contrarrevolución. Este método único es la formación de un gobierno obrero y campesino... (35)

David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Xavier Guerrero y otros artistas fundaron, el 15 de marzo, *El Machete*, famoso periódico que en el futuro sería el órgano central del PCM.

Del 25 de abril al 1º de Mayo se llevó a cabo una Conferencia Nacional del PCM, la cual eligió un nuevo Comité Ejecutivo, quedando como secretario general Rafael Carrillo. Fue designado, asimismo, el delegado al V Congreso de la IC. La reunión trató los siguientes puntos: Informe de los delegados al Primer Congreso Internacional Campesino y al de la Internacional Juvenil Comunista, celebrados en Moscú; Imperialismo y organización comunista panamericana; El frente único económico y político de los campesinos y obreros de México; La cuestión agraria, la cuestión obrera y sindical; Problemas educacionales y cooperativos; Fascismo y terror blanco, y Designación de delegados al V Congreso Mundial de la IC.

La conferencia ratificó el documento presentado a Calles al iniciarse su campaña electoral, en el cual se planteaba la necesidad del gobierno obrero y campesino; la reglamentación del Artículo 27 constitucional; Seguro Social; el desarrollo de la pequeña industria nacional; la reglamentación del Artículo 123 constitucional, y otros puntos. (36)

Se aprobaron las siguientes tesis:

Por esto puede apreciarse la significación y el contenido económico de la lucha

jurídico-constitucional desarrollada en torno al Artículo 27 de la Constitución de 1917, lucha que ha terminado con la derrota --completa hasta hoy--, del pueblo mexicano, por la aceptación de la teoría petrolera de la no retroactividad. Pueden apreciarse también las probables exacciones que los capitalistas norteamericanos exigirán de nuestro gobierno en bancarrota a cambio de un préstamo, y es fácil aquilatar la audacia de las negociaciones del senador J. Hamilton Lewis en favor de la Welvin Line.

Urge divulgar por todo el país la idea de su riqueza y poner alerta al pueblo mexicano para la defensa de la soberanía, la libertad y la riqueza de este México que ya hemos dicho que constituye un manjar sabroso para el imperialismo americano. Por una de las contradicciones del sistema capitalista, cuanta más riqueza natural tienen los países económicamente atrasados, tanto más expuestos están sus pueblos.

Ni Madero, ni Carranza, ni Obregón han podido, ni Calles podrá resolver entre otros muchos, este gran problema. No pueden resolverlo tampoco los movimientos amarillos que se atan como cola al papalote de Gompers, el cual está amarrado a su vez por un cordón muy visible a la mano del imperialismo norteamericano. Solamente un potente movimiento agrario-comunista en México, estrechamente ligado con un movimiento obrero-agrario-comunista en los Estados Unidos puede resolver este problema, así como los del reconocimiento de la deuda, las reclamaciones, etc... (37)

Entre mayo y octubre se dieron la detención de Úrsulo Galván y el caso del suizo Norberto Grohomann. El PCM planteó el 24 de mayo:

Partido Comunista de México protesta enérgicamente detención bajo calumniosa acusación formulada suizo Norberto Grohomann, copropietario Hacienda Mirador, Huatusco, Veracruz, contra reconocido agrarista Úrsulo Galván. Referido extranjero, ex rebelde, incendiario pueblos Santa María Tetetla, debe ser expulsado inmediatamente país por Ejecutivo Federal. (38)

Adalberto Tejeda informaba, el 24 de octubre, al presidente de la República: “Suizo Norberto Grohomann fue remitido Cárcel ‘Allende’ de Veracruz, para ser puesto disposición Jefe Oficina Migración efecto de que se cumpla orden expulsión, dictada por acuerdo presidencial de 12 de agosto último. Dígolo a Ud. como resultado sus órdenes relativas”. (39)

V Congreso Mundial de la IC

DEL 17 DE junio al 8 de julio de 1924, desarrolló sus trabajos el V Congreso Mundial de la IC en Moscú. Por el PCM participó Bertram D. Wolfe, quien expresó en la decimotercera sesión:

Los Estados Unidos se han convertido en el centro de gravedad del capitalismo y la revolución. Morgan es el verdadero autor del detenimiento de la caída del franco. El general Dawes, lacayo de Morgan, impide el aplastamiento de

Alemania. El proletariado europeo tiene, pues, un peligroso enemigo en los Estados Unidos. Pero tiene en el proletariado de América Latina un aliado poderoso. La Internacional no lo sospecha suficientemente.

La importancia de América Latina para los Estados Unidos es inmensa, pero ni Zinóviev ni los comunistas estadounidenses la reconocen. La población de América Latina iguala a la de los Estados Unidos. Cuando a Norteamérica comenzaron a faltarle los mercados de Europa, América Latina los reemplazó. Además, América Latina es una fuente de materias primas. El petróleo de México apenas ha comenzado a brotar, y ya las cuatro quintas partes van a los Estados Unidos. Enormes yacimientos de minerales se encuentran asimismo en Perú y Chile.

Los Estados Unidos se valen de todos los medios: invasión armada, penetración financiera y también revoluciones para asegurarles a sus capitalistas la posibilidad de explotar las riquezas de América Latina. Hay resistencias: en Venezuela los líderes de la lucha contra el imperialismo han sido, por desgracia, liberales pequeño-burgueses, y no el Partido Comunista. En Perú no fueron los nuestros quienes lanzaron el llamamiento a la sublevación, sino un profesor burgués.

La Confederación del Trabajo norteamericana, en manos de los Gompers, ha tomado franco partido por el imperialismo. El Partido Comunista norteamericano no ha hecho la menor tentativa por obstaculizar las empresas de los Estados Unidos en México. (49)

En la vigesimoquinta sesión, Wolfe señaló:

En los países agrarios los comunistas se encuentran frente a tareas especialmente difíciles. En México tenemos un gobierno pequeño-burgués semisocialista que actualmente distribuye la tierra entre los campesinos. Los campesinos se han reconciliado en parte con este gobierno y han cerrado sus oídos a nuestra propaganda. Este hecho habrá de repetirse en diferentes países de Europa cuando partidos campesinos tomen allí el poder.

Antes de la conquista española, los indios vivían bajo un sistema de comunismo primitivo. Los españoles introdujeron la esclavitud, y durante los tres siglos siguientes la tierra se concentró tanto, que en 1910 más del 95 por ciento de la población rural no tenía absolutamente nada de tierra. Todos los bienes pertenecían a dos o tres individuos.

El revolucionario agrario Zapata y los campesinos que lo seguían se sublevaron en 1910 pidiendo una redistribución de la tierra. Zapata adhirió a todas las fracciones revolucionarias, una tras otra, porque todas le prometieron la distribución de la tierra. Pero una y otra vez lo decepcionaron. Cuando se produjo la Revolución rusa, Zapata reconoció inmediatamente la importancia del acontecimiento y favoreció, entonces, la unión de los campesinos con los obreros revolucionarios. Lo asesinaron en 1919, pero la revolución agraria continúa.

El gobierno campesino distribuye la tierra, pero sólo en la medida en que

esa distribución impide la sublevación campesina.

Los comunistas combaten ante todo la cesión individual de pequeñas parcelas de tierra a los campesinos, porque a éstos les resulta imposible trabajar en las condiciones propias de México en tan pequeña escala; luego combaten toda cesión que sólo sea provisional y dependa de decisiones de corta duración. En tercer lugar combaten la distribución de la tierra nacional no cultivada, pero reivindican la transformación de esas tierras en granjas comunales explotadas en común. En cuarto lugar combaten la consigna del gobierno “a cada cual su lote”, oponiéndole la consigna comunista “a cada cual la tierra que pueda trabajar”. En quinto lugar defienden al gobierno pequeñoburgués socialdemócrata actualmente en el poder. En sexto lugar combaten los métodos legales de distribución del suelo, preconizando la toma y defensa de la tierra por los campesinos mismos y reclamando para éstos el derecho de portar armas. En séptimo lugar estudian las necesidades especiales de los campesinos a propósito de la irrigación, los créditos, etcétera. Y en octavo lugar constituyen exitosamente fracciones comunistas en el partido agrario, causando así una división en éste respecto del problema de saber si el campesino debe aliarse con el Labour Party (*sic*) amarillo o con los comunistas.

El campesino de México es capaz de luchar por la consigna de gobierno obrero y campesino. Ha respondido a la propaganda comunista en el problema de la portación de armas y en el del parcelamiento de la tierra y el sistema de propiedad privada. (41)

Se dio a conocer que el PCM tenía mil militantes.

El V Congreso Mundial de la Comintern adoptó la línea de *bolchevización* de los partidos, con lo cual se ilustraba el triunfo de la corriente stalinista frente a las diversas oposiciones.

México estableció relaciones diplomáticas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 4 de agosto, por lo que fue el primer país en el continente americano que emprendió este paso. El día 29 de ese mes, Stanislav Pestkovski fue designado embajador de la URSS en México. El 30 de octubre, el diplomático soviético y su familia llegaron a México. El 7 de noviembre, Pestkovski entregó sus cartas credenciales al presidente Álvaro Obregón, ante el cual señaló:

...la centenaria lucha de las masas trabajadoras de México por la independencia, contra las aspiraciones imperialistas de diferentes potencias extranjeras, despertó en las amplias masas de obreros y campesinos de la URSS una sincera y profunda simpatía con el pueblo mexicano. El valor y el espíritu de sacrificio, que las masas populares mexicanas demostraron en esta lucha, suscitan la admiración de la población de la República Soviética. (42)

Para entender el rol del PCM y las organizaciones campesinas en la lucha contra los infidentes de 1923-1924, es de cierta utilidad transcribir un mensaje enviado el 12 de agosto, desde Antón Lizardo, Veracruz, por el jefe de la Columna Regional del Ejército Nacional, I. Yépez a Úrsulo Galván:

Siendo usted el presidente de la “Liga de Comunidades Agrarias” nombrado por la mayoría del pueblo campesino del estado de Veracruz, y por tanto, el representante de las fuerzas agraristas armadas de las que tomaron parte en combatir la infidencia de Guadalupe Sánchez y Adolfo de la Huerta, he acordado en nombre de mis compañeros que tengo el honor de representar, se le reitere a usted la representación legal para que a nuestro nombre y en bien de la pacificación nacional, gestione ante el C. presidente de la República a fin de que al ser licenciadas dichas fuerzas, se les permita a dichos ciudadanos llevar sus armas respectivas para defenderse de los bandoleros así como que les sean liquidados todos sus haberes correspondientes que aún se les adeuda por meses y días.

Espero que dada su reconocida actividad y sincero defensor de los trabajadores del campo, obtendrá Ud. que el acto del desarme sea decoroso y apegado a la justicia. (43)

En septiembre, *El Machete* publicó el *Reglamento Interior de la Local Comunista en la Ciudad de México*, donde se afirmaba:

Se considera miembro de la local a aquel candidato que ha cubierto con regularidad sus cuotas desde su solicitud de ingreso; que ha cumplido el trabajo marcado por el comité y que conoce nuestros principios, tesis y estatutos.

Los obreros llevarán un período probatorio de un mes, y los que no sean obreros, dos meses, cotizando y sin derecho a voto. Antes de ser miembro activo, ningún candidato podrá desempeñar cargos de representación. (44)

En noviembre-diciembre de 1924 el PCM elaboró su primer programa. (45)

Durante el acto conmemorativo del séptimo aniversario de la Revolución rusa, celebrado el 7 de noviembre en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, las posiciones unitarias de los comunistas las reflejó con claridad, aunque también con ingenuidad, Luis G. Monzón al expresar:

¡Compañeros! Debemos lamentar que en México exista la desunión entre los diversos conglomerados obreros. Esto es una desgracia. Por un lado tenemos la CROM, por otro, la General de Trabajadores y, por otro, nuestros hermanos, los miembros del Partido Comunista, y esto no debe ser. Debemos trabajar para unirnos, para constituir el frente único... (46)

Con los hechos anotados, el Partido Comunista comenzó a abrirse paso como una nueva fuerza política en formación. En el período inmediatamente posterior, alcanzaría grandes logros en la construcción de organizaciones representativas de los obreros y empleados, los pobres del campo y las fuerzas antimperialistas.

Notas

(1) Tal situación no era privativa de México, o como Zhou Enlai planteaba: “En la fase inicial de su fundación... era aplicando el centralismo democrático como la Internacional Comunista resolvía sus problemas, y los delegados de los diversos partidos podían exponer libremente sus opiniones y manifestar cada cual su punto de vista en un ambiente muy animado... y apoyó la lucha revolucionaria y el movimiento revolucionario nacional de los diversos pueblos”. (Zhou Enlai, “La Internacional Comunista y el Partido Comunista de China”, en *Obras escogidas de...*, t. II, Beijing, Ed. en L. Extr., 1989, pp. 332-333).

(2) Juana Marisela Connelly Ortiz, *México, China y la Tercera Internacional*, México, tesis, FFL UNAM, 1975, pp. 128-133.

(3) Lino Medina, “La fundación y los primeros años del Partido Comunista Mexicano”, en *Nueva Época*, núms. 4-5 (22-23), abril-mayo de 1969, pp. 45-46.

(4) *Declaración de Principios adoptada por el Primer Congreso Nacional Socialista, celebrado en México del 25 de agosto al 4 de septiembre de 1919*, México, s. e., ¿1919?

(5) *Programa de Acción adoptado por el Primer Congreso Nacional Socialista*, México, s. e., ¿1919?, pp. 2-3.

(6) Barry Carr, “Los orígenes del Partido Comunista Mexicano”, en *Nexos*, núm. 40, abril de 1981, p. 47.

(7) *El Soviet*, núm. 6, 26-XI-19.

(8) Firmaba José Allen, secretario general del PCM, 29-XI-19. (*Oposición*, núm. 295, 26-VII-1-VIII-79, p. 8).

(9) L. A. E. Gale, “El Segundo Congreso de la Tercera Internacional”, en *El Comunista de México*, a. I, núm. 4, octubre de 1920, pp. 1 y 4.

(10) *Camarada*, núm. 2, 15-VII-74, p. 3, y Ricardo Flores Magón, “La Revolución rusa”, en *Consideraciones*, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), núms. 16-19, septiembre-diciembre de 1987, p. 5.

(11) “En un relato sobre la fundación del PCM, su primer secretario general, José Allen, aporta abundantes datos sobre las relaciones entre comunistas y cromianos de esos años”, en Fabio Barbosa, *La CROM. De Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Puebla, UAP, 1980, pp. 371-372.

(12) Véase Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución mexicana 1900-1960*, t. III, México, Ed. Trillas, 5ª reimpr., 1970, p. 1478.

(13) *Vida Nueva*, núm. 2, 22-VIII-20.

(14) José Mancisidor, *Síntesis histórica del movimiento social en México*, México, CEHSMO, 1976, p. 85.

(15) Alejo Lens, “Sobre la tesis del Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional”, en *Boletín Comunista*, a. I, núm. IV, 3-X-20, p. 1.

(16) Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, t. IV, México, Ed. Casa del Obrero Mundial, 2ª ed., 1975, pp. 60-61.

(17) *Ibíd.*, p. 69.

(18) Firmaban Nicolás Cano, secretario general; Rafael Ávila, secretario del Interior; Diego Aguillón, secretario del Exterior, y Teódulo Loman, tesorero. (*Constitución del Partido Comunista Revolucionario Mexicano*, México, s. e., MCMXXI, p. 6).

(19) *Ibíd.*, p. 10.

(20) *Ibíd.*, p. 11.

(21) *Ibíd.*

(22) Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI Ed., 1977, pp. 216-217.

(23) José C. Valadés, *Las asonadas militares y la política de los comunistas*, prólogo de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980, p. 27.

(24) *Ibíd.*, pp. 81-82.

(25) *Ibíd.*, pp. 82-83.

(26) Octavio García Mundo, *El movimiento inquilinario en Veracruz, 1922*, México, Sepsetentas, 1976, p. 171; “El fracaso del anarquismo en el movimiento inquilinario de los años 20’s”, en blog Fundacover, 12-VIII-08; Jorge Durand, “Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano-popular en México”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 19, enero-abril de 1989; Ricardo Luqueño Romero, “Herón Proal y la rebelión inquilinaria de 1922”, en el portal Filosofía mexicana, y Mario Gill, “Revolución y extremismo” (parte de *Episodios mexicanos*), en *Del porfiriato al cardenismo*, México, INEHRM, 2003.

(27) Firmaban Manuel Díaz Ramírez y Rosendo Gómez Lorenzo. (Fotografía del texto en el archivo del CEMOS).

(28) Firmaban Manuel Díaz Ramírez y Rosendo Gómez Lorenzo. (Fotografía del texto en el archivo del CEMOS).

(29) Apolinar Martínez Múgica, *Primo Tapia. Semblanza de un revolucionario michoacano*, México, “El Libro perfecto”, 2ª ed., 1946, y Leafar Agetro [Rafael Ortega], *Las luchas proletarias de Veracruz. Historia y su autocrítica*, Jalapa, Ed. Barricada, 1942, p. 115.

(30) Archivo CEMOS.

(31) Arnoldo Martínez Verdugo, *Cronología del Partido Comunista Mexicano. 1919-1975*, mimeo, s. f., p. 6.

(32) Rosendo Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México, de 1923 a 1936*, México, Ed. Avante, MCMXXXVIII, p. 100.

(33) Fabio Barbosa, *La CROM*...pp. 375-376.

(34) *Nuestro presidente Ho Chi Minh*, Hanoi, Ed. en L. Extr., 1970, p. 28, y E. H. Carr, *Historia de la Rusia soviética. El socialismo en un solo país (1924-1926)*, 3 (II), Madrid, Alianza Ed., 1976, p. 955.

(35) *¡Hacia el gobierno obrero y campesino!*, mecano, 10-II-24, p. 1.

(36) Archivo CEMOS.

(37) *Imperialismo y panamericanismo*, Archivo CEMOS, pp. 6-8. Después apareció este documento en *El Machete*, de fecha 21-25-VIII-24.

(38) Firmaba por el Comité Nacional Rafael Carrillo. (Archivo CEMOS).

(39) Archivo CEMOS.

(40) *V Congreso de la Internacional Comunista. Primera parte*, Córdoba, Cuad. de Pas. y Pres., 1975, p. 163.

(41) *Ibid.*, pp. 327-328.

(42) Alexandr Sizonenko, “El primer embajador soviético en México”, en *Boletín de información de la embajada de la URSS*, núm. 15 (995), 1-VIII-69, p. 21.

(43) Le daba trato de teniente coronel. (Archivo CEMOS).

(44) Gema Aurora Lozano y Nathal, *Creación del Partido Comunista de México y primeros años de su participación en la vida política nacional (1919-1934)*, México, tesis, FFL UNAM, 1981, p. 68.

(45) Partido Comunista Mexicano. Escuela Nacional de Cuadros, “Curso de elementos de Historia del PCM”, *Cronología del partido (1919-1963)*, mimeo, s. f., p. 4.

(46) Archivo CEMOS.